

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**39010** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre solicitud de autorización para puesto de alquiler público de bicicletas y patinetes eléctricos y aparcamiento seguro de bicicletas en la ensenada de Ostende, efectuada por el Ayuntamiento de Castro Urdiales. Referencia: AUT02/23/39/0080.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización de referencia, por plazo superior a un año.

La solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio, y podrá ser consultada en el portal web de este Ministerio, en la siguiente dirección web:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización de referencia, por plazo superior a un año.

La solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio, y podrá ser consultada en el portal web de este Ministerio, en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-aut02-23-39-0080.html>

En el plazo indicado, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Santander, 21 de diciembre de 2023.- El jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A230049540-1